

LONETCO S.A.

Guayaquil, 26 de Febrero del 2.006

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LONETCO S.A..

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, me permito presentar el informe de las gestiones realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico que termina el 31 de Diciembre del 2.005.

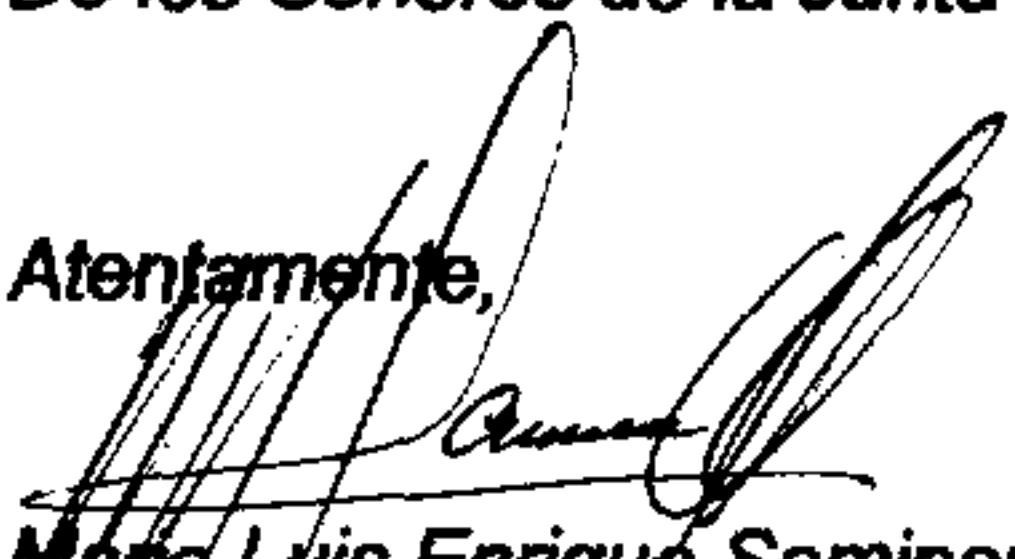
Como se puede observar en los Estados Financieros puesto a su disposición, en el Ejercicio Económico mencionado la actividad de la Compañía se ha desarrollado con mucha normalidad, habiendo obtenido ingresos por conceptos de Ventas Tarifa 12% 159.100,03 y Tarifa 0% 131.809, 82, valor del que deducido los Costos y Gastos que ascienden a la suma de 283.913,04, dejan una utilidad neta de 7.005,81 del que deducido el 15% de participación de los Trabajadores, arroja una utilidad líquida gravable de 7.875,12, cifras con las que de considerarlo así la Junta de Accionistas, se elaborará y presentará la declaración del Impuesto a la Renta y la información Financiera para la Superintendencia de Compañías.

Como agente de Percepción y Retención, la compañía ha cumplido con efectuar las declaraciones de Impuestos Fiscales de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros reflejan los movimientos y situación Financiera real de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.005, por cuanto contablemente se encuentran debidamente soportados.

De los Señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


Mario Luis Enrique Seminario Dávila
GERENTE GENERAL

